OC-DA-133

may. 14 (Rev.)
OC-14-18

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
**OFICINA DEL CONTRALOR**
San Juan, Puerto Rico

# CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, DR. DAVID PADILLA VÉLEZ (nombre), Funcionario Principal de UNIDAD 3056 (número de entidad)

SERVICIO DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☒ Durante el año fiscal 2013-14, se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos durante el año fiscal 2013-14.

En Mayaguez, Puerto Rico 25 de agosto de 2014.

Declarante

Afidávit Núm. 300

Jurado y suscrito ante mí por David Padilla Vélez, mayor de edad, en calidad de Decano y Director y vecino/a de Moca, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocimiento personal.

En Mayaguez, Puerto Rico, hoy 25 de agosto de 2014.

Yarisa Montes Arroyo
Abogada - Notario

Notario Público

RECIBO
9460167
c-104004 11/20/2013
$5.00
$5 Sello Asistencia Legal
51333-2013-1120-66407858

**Nota:** Esta *Certificación* y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones An* ismo está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr.* a *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales* *de la Oficina del* es a seguir para la utilización de la aplicación. La entidad deberá ret para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

OC-DA-133

13-14